

## MEMORIA TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN

### 1. Introducción

#### 1.1. Justificación de la necesidad de la Intervención (máx. 4.000 caracteres)

**1.2. Objetivos generales y específicos:**

**Objetivo general (máx. 200 caracteres)**

**Descripción (máx. 1.000 caracteres)**

**Objetivos específicos (máx. 500 caracteres)**

**Descripción (máx. 1.000 caracteres)**

### **Indicadores (máx. 500 caracteres)**

*En la descripción podrá incluirse, si se considera oportuno, la interrelación con la necesidad o problemática del destino, así como con los objetivos del Programa y con los documentos estratégicos a nivel estatal y autonómico en materia de turismo.*

### **1.3. Resumen de la intervención (máx. 2.000 caracteres)**

*Dentro del mismo deberá recogerse, entre otros, una mención a los principales ejes programáticos para conseguir los objetivos.*

## 2. Descripción del destino turístico

### 2.1. Identificación del territorio

- **Demarcación territorial en la que tendrá lugar la ejecución del plan (máx. 1.000 caracteres)**

*Se deberá especificar el territorio que abarca la intervención.*

- **Justificación de la demarcación territorial (máx. 1.000 caracteres)**

*En caso de que se deba a la existencia de algún plan estratégico o plan turístico local o autonómico, se deberá señalar.*

## 2.2. Vocación turística del destino

- Productos turísticos del territorio y productos en los que se ha especializado el destino (máx. 4.000 caracteres)

- ¿Está el plan orientado a patrimonio cultural singular o de importancia internacional?:



- ¿Está el plan orientado a recursos naturales protegidos?:







- ¿Se han realizado acciones para implantar sistemas de colaboración público-privados (*por ejemplo, en relación a algún club de producto*) y/o para desarrollar productos turísticos?

- ¿Se ha realizado trabajo de marca asociado a los productos?

- Tradición turística del destino:

- Cuantificación de afluencia turística (máx. 1.500 caracteres)

- Datos sobre oferta turística privada (máx. 1.500 caracteres)

- Cuantificación consumo de recursos/productos turísticos (máx 1.500 caracteres)

- Información sobre equipamientos de uso público (máx. 1.500 caracteres)

- Disposición de una marca turística del destino, sello o certificación

- Existencia de organizaciones públicas o privadas de gestión turística del destino

**2.3. Situación demográfica (especificar en caso de destinos rurales/espacios naturales protegidos)**

**Tasa de variación de población / índice de pérdida demográfica última década**

*(Señalar porcentaje de disminución de la población residente en la actualidad con respecto a la población residente de hace 10 años)*

**Densidad poblacional**

*(Señalar número de habitantes por km<sup>2</sup>)*

**Índice envejecimiento poblacional**

*(Señalar número de personas mayores de 64 años por cada menor de 16 años)*

**2.4. Necesidad de reconversión (especificar en caso de destinos sol y playa o destinos urbanos) (máx. 1.000 caracteres):**

**2.5. Otros elementos que justifiquen la intervención (máx. 1.000 caracteres).**



### **3. Diagnóstico de la situación actual del destino turístico**

#### **3.1. Identificación de la problemática o necesidades del destino (máx. 2.500 caracteres)**

**3.2. Análisis DAFO (máx. 5 debilidades, 5 amenazas, 5 fortalezas, 5 oportunidades - extensión máxima del conjunto del análisis DAFO: 3.000 caracteres)**

**3.3. ¿Cuenta el destino con algún diagnóstico DTI/ SICTED/ diagnóstico de espacio natural protegido acreditado con Carta Europea de Turismo Sostenible/ Sistema de Reconocimiento de la Sostenibilidad Turística en Red Natura 2000/ diagnóstico de Patrimonio Mundial o similar?**

**3.4. Grado de participación de los actores implicados en la elaboración del diagnóstico de la Intervención**

**3.4.1. Agentes implicados (máx. 2.000 caracteres).**

*Identificar los agentes que han participado en la elaboración de la Intervención (PSTD o ACD), ya sean del sector privado, sociedad civil o residentes.*

**3.4.2. Métodos de participación (máx. 2.000 caracteres).**

**3.4.3. Descripción del desarrollo del proceso participativo (máx. 2.000 caracteres).**

#### 4. Plan de acción propuesto o conjunto de actuaciones a ejecutar:

##### 4.1. Descripción de cada actuación

*Para describir cada actuación, debe rellenar un anexo de actuación,  
que se anexará junto con esta memoria. Cada anexo se identificara con  
ACTXXX*

##### 4.2. Relación del plan con otros procesos de planificación:

- El plan de acción deriva de algún proceso de planificación de turismo sostenible ejecutado en el destino o guarda relación con otros planes locales vigentes (*por ejemplo, planes de desarrollo rural*) (máx. 2.000 caracteres):

- ¿Está la intervención orientada a la implantación o renovación de sistemas de reconocimiento o certificación, tales como el método DTI, la mejora de la calidad del destino en el marco del SICTED, sistema de certificación de la CETS, entre otros?

#### 4.3. Procedimiento de participación y comunicación previsto durante la ejecución de la Intervención

- Descripción de procedimientos u órganos para canalizar la participación de los actores locales en la ejecución de la intervención (máx. 2.000 caracteres)

*Indicar, entre otros, la existencia de **órganos de participación** en la gestión del plan y conexión con órganos decisorios del mismo ámbito (patronatos de espacios protegidos, patronatos de BIC, juntas directivas de Grupos de Desarrollo rural, consorcios turísticos o mesas de turismo, entre otros).*

- Descripción de procedimientos de comunicación y difusión entre la entidad gestora de la intervención y los distintos actores implicados para dar visibilidad al plan a lo largo de la ejecución del mismo.

#### **4.4. Medios para garantizar la viabilidad de la ejecución de la intervención (máx. 1.000 caracteres)**

*Especificar los recursos técnicos o humanos previstos para la ejecución del plan, así como aquella información que se considere relevante a este respecto*



## 5. Previsión de principales resultados de la intervención

### 5.1. Resultados e impactos carácter socioeconómico (máx. 1.000 caracteres):

*Se deben reflejar los resultados cualitativos y/o cuantitativos en orden a afrontar los retos recogidos en la presente Estrategia y en otros documentos estratégicos autonómicos o estatales y las necesidades detectadas en el diagnóstico de la intervención.*

*Se deberán incluir impactos de carácter socioeconómico. Se enumeran, a continuación, algunos de los posibles indicadores a modo orientativo.*

#### ***Impactos de carácter socioeconómico:***

- *Generación de nuevo empleo en sector turístico y otros sectores asociados*
- *Mejora de los equipamientos públicos*
- *Mejora de la movilidad*
- *Mejora de la accesibilidad a lugares y equipamientos públicos*
- *Creación de oferta turística de nuevos productos o experiencias que no existían*
- *Efectos sobre la calidad de vida de los residentes*
- *Aumento de la percepción positiva del turismo entre los residentes*
- *Aumento de población residente*
- *Mejora de la formación de los trabajadores del sector turístico*
- *Estimación de beneficios para las empresas turísticas*

## **5.2. Resultados e impactos de carácter medioambiental (máx. 1.000 caracteres):**

*Se deben reflejar los resultados cualitativos y/o cuantitativos en orden a afrontar los retos recogidos en el Programa de PSTD y las necesidades detectadas en el diagnóstico del plan presentado.*

*Se deberán incluir impactos de carácter medioambiental. Se enumeran, a continuación, algunos de los posibles indicadores a modo orientativo.*

### ***Impactos de carácter medioambiental:***

- *Conservación y preservación del espacio medioambiental*
- *Mitigación y adaptación al cambio climático*
- *Fomento de la economía circular*
- *Consumo sostenible*
- *Disminución de la presión sobre los recursos hídricos*
- *Recuperación ambiental y conectividad ecológica de infraestructuras verdes y del paisaje*
- *Freno a la pérdida de biodiversidad*
- *Contribución a la ordenación del espacio marítimo*
- *Reducción de contaminación atmosférica, del suelo, marina, lumínica y acústica*

**5.3. Procedimiento de evaluación de los resultados (máx. 1.000 caracteres):**

*Las memorias de la intervención que se presenten deberán contener algún mecanismo de evaluación de las actuaciones del plan y de sus resultados, ya sea como actuación propia, o en la ficha de cada una de las actuaciones del plan, con los correspondientes indicadores de ejecución y rendimiento.*

**Cargo firmante:**

**Firma electrónica:**

